

LOS ESPACIOS VERDES Y EL ARBOLADO URBANO EN EL AREA DE LA PLATA

I - ORIGENES Y EVOLUCION HASTA EL PRESENTE

Gustavo Delucchi, Alberto A. Julizanello y Ruben F. Correa *

Introducción

Desde 1985, docentes y alumnos de Botánica y Ecología de la Facultad de Ciencias Naturales y Museo hemos realizado relevamientos de algunos espacios verdes de la ciudad de La Plata y sus alrededores y de su arbolado urbano. Es nuestra intención volcar los resultados obtenidos en una serie de publicaciones que se inician con esta contribución para que la comunidad platense conozca a sus espacios verdes y arbolado urbano.

El entorno vegetal de

La Plata

La ciudad de La Plata y su área de influencia se encuentran enmarcadas por tres formaciones vegetales naturales (Fig. 1). Las mismas son 1) Las selvas marginales ribereñas, 2) Los bosques xerófilos de ta-

las (talares), 3) La estepa gramínea (pastizales pampeanos). Veamos una breve descripción de cada uno de ellos.

Las selvas marginales ribereñas constituyen un desprendimiento de la selva misionera que se van distribuyendo por las márgenes de los ríos Paraná, Uruguay y afluentes. Su límite se encuentra en la ribera rioplatense con manchones importantes en Hudson, Villa Elisa y Punta Lara. Esta última, ubicada a pocos kilómetros de La Plata, es considerada la selva más austral del mundo y desde hace casi 4 décadas, a propuesta de destacados científicos del Museo, es una Reserva Natural.

Esta selva debe su existencia a las especiales condiciones microclimáticas de las zonas ribereñas que atemperan los fríos invernales. Como todas las selvas presenta su vegetación estructurada en varios

estratos de árboles y arbustos con numerosas lianas y epífitas. Entre las especies dominantes destacamos la presencia del "curupí" *Sapium haematopermun*, "yerba de bugre" *Lonchocarpus nitidus*, "lecherón" *Sebastiania brasiliensis*, "canelón" *Rapanea laetevirens*, "sarrandí blanco y colorado" *Phyllanthus sellowianus* y *Cephalanthus glabratus*. En pajonales y riberas aparecen el "ceibo" *Erythrina crista-galli* (nuestra flor nacional), "mata ojo" *Pouteria salicifolia* y "saucillo" *Salix humboldtiana*. Entre las enredaderas se destaca la "uña de gato" *Macfadyena unguis-cati*. Las epífitas más comunes son el "clavel del aire" *Tillandsia aeranthes* y el helecho *Microgramma mortoniana*. Distintos tipos de helechos, hongos, musgos y líquenes se encuentran, junto con plantas superiores, en la base de la selva.

* Facultad de Ciencias Naturales y Museo.

Este particular ecosistema regional se encuentra amenazado por la invasión de plantas exóticas tales como el "ligustro" *Ligustrum lucidum* y la "zarzamora" *Rubus* sp.

El bosque xerófilo de tala es un desprendimiento del Espinal, región fitogeográfica que engloba a los pastizales pampeanos, y que se extiende desde el norte de Entre Ríos y el sur de Corrientes por Santa Fe y Córdoba hasta San Luis, La Pampa y sur de Buenos Aires. En el NE de esta última provincia, el Espinal penetra por las barrancas ribereñas, ocupa los cordones de conchilla paralelos a la costa y, más al sur, las dunas costeras atlánticas hasta Mar Chiquita.

Su especie dominante es el "tala" *Celtis tala* pequeño arbolito de 5-6 metros de alto y aspecto tortuoso. A diferencia de la selva, el bosque presenta menos estratos y menor cantidad de lianas y epífitas. Las especies que acompañan al tala

son el "ombú" *Phytolacca dioica*, que sólo vive en los talares hasta Magdalena, "molle o incienso" *Schinus longifolius*, "churqui o espinillo" *Acacia caven*, "sombra de toro" *Jodinia rhombifolia*, "coronillo" *Scutia buxifolia*. Su sotobosque, al ser más abierto, tiene mayor cantidad de plantas herbáceas que la selva y alterna con los pastizales pampeanos.

Este ecosistema ha sido muy degradado por el hombre ya que las ciudades como Buenos Aires y La Plata se asentaron en este tipo de ambiente y los talares constituyeron la fuente principal de leña en la época colonial. Algunas reservas como el Parque Costero del sur, Person y Campos del Tuyú protegen este bosque.

Los pastizales pampeanos ocupan gran parte de la provincia de Buenos Aires y sectores de Entre Ríos, Santa Fe, Córdoba, San Luis y La Pampa. En La Plata se ubica en zonas altas y se encuentra do-

minado por Gramíneas, principalmente del género *Stipa*. Estas son conocidas por el nombre de "flechillas" debido a su punzante fruto. Los densos pastizales de estas especies son llamados flechillares y formaban un verdadero mar de pasto que sorprendía a los viajeros que los atravesaban. Algunas especies como la "margarita punzó" *Glandularia peruviana* y Compuestas de los géneros *Eupatorium* y *Baccharis* acompañan a las flechillas. En las zonas inundadas, vegetación acuática y palustre dan una variedad al paisaje.

Lamentablemente este tipo de ambiente ha sido reemplazado en buena medida por explotaciones agropecuarias desde hace más de un siglo, y casi no se encuentra protegido.

Desde mediados del siglo XIX este paisaje natural comienza a sufrir modificaciones a partir del surgimiento de los dos grandes espacios verdes que enmarcan a la ciudad: el

EMPRESA DE VIAJES Y TURISMO



LEG. 2275. RESOL. 184/81

47 N° 666 entre 8 y 9, Galería La Plata, Oficinas 10 y 11 - Tel. 43599 - (1900) La Plata - Ofic. Capital: C. Pellegrini 27 4to. C. - Teléfonos 345-3449 / 3462 / 2790

Parque Pereyra Iraola y el Paseo del Bosque.

El primero de ellos fue iniciado por Leonardo Pereyra hacia 1856 hasta alcanzar las 10.000 hectáreas que ocupa en la actualidad, extendiéndose desde el río hasta la ruta 2 y desde el cruce Gutiérrez (Alpargatas) hasta su límite con el partido de La Plata (Villa Elisa).

El Paseo del Bosque constituye con sus 80 hectáreas el espacio verde más destacado del casco urbano de La Plata. Su origen se remonta a la estancia Martín Iraola en cuyas tierras se fundó la nueva capital. El área forestada se extendía entre las actuales calles 3 a 122 y de 40 a 60.

En ambos la gran masa forestal estaba (y está) dominada por distintas especies del género australiano *Eucalyptus*. Estos eucaliptos llegaron a ser 200.000 en Pereyra Iraola y 97.000 en el Bosque. En este último Paseo existía un pequeño robledal de *Quercus robur*

cuyas hojas son el emblema de la Universidad Nacional de La Plata y que data de 1856.

En este marco vegetal en que fue fundada La Plata en 1882.

En el plano de la ciudad (Fig. 2) se observa la presencia de grandes espacios verdes (plazas, parques) cada seis cuadras. Esto unido a sus calles y avenidas arboladas y a los jardines perimetrales de sus edificios públicos dan una idea del uso racional que se ha dado a los espacios verdes y al arbolado urbano.

Evolución histórica de los espacios verdes y arbolado urbano de La Plata

Se pueden considerar 4 etapas de desarrollo:

1- Etapa prefundacional (1856-1882)

Dada fundamentalmente por la forestación del casco de

la estancia de Martín Iraola y su característica vegetación.

2- Etapa fundacional (1882-1901)

En fecha tan temprana, como 1883, se comienzan a forestar las principales arterias de la ciudad, destacándose la plantación de la nativa palmera "pindó" *Syagrus romanzoffianum*, del "plátano" *Platanus acerifolia*, del "álamo" *Populus deltoides*, del "paraíso" *Melia azedarach*.

3- Etapa de gran forestación (1901-1938)

Durante este período se diseñaron las principales plazas y parques de la ciudad. Se realiza la forestación de la mayoría de las calles del casco urbano.

4- Etapa de regresión y modificación de la fisonomía vegetal (1938-1993)

Esta etapa se caracteriza por una retracción del área



verde de la ciudad por ocupación por entes oficiales y privados de los espacios verdes de los edificios públicos y del Paseo del Bosque. Otros factores que influyen son la degradación de los espacios verdes por su mal uso por parte de la población. En las zonas suburbanas no se ha seguido el plano original con la casi total ausencia de espacios verdes. En cuanto al arbolado, podas y extracciones masivas e irracionales desfiguraron al magnífico arbolado original.

En los últimos años las autoridades provinciales y municipales han realizado intentos de recuperación de los espacios verdes, aunque el nivel de degradación no ha cedido debido al mal uso que de ellos hace la población.

Una de las formas de corregir este mal uso es realizar labores de educación ambiental para que la población comprenda la importancia y utili-

dad del arbolado platense y de sus espacios verdes circundantes.

Es por eso que intentamos en esta serie de publicaciones cubrir un bache en la conservación de la vegetación platense. Estos relevamientos permiten conocer la composición florísticas de los espacios censados, la identificación de ejemplares arbóreos únicos, nativos o de interés científico, histórico o cultural.

En próximas entregas se irán analizando en detalle el arbolado urbano y los principales espacios verdes del área de La Plata.

Bibliografía consultada

- Contín, M., El Paseo del Bosque en S. Berjman. 1992, *El tiempo de los Parques*, 40-45, Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo (UBA) e Instituto de Arte Americano e Investigaciones Estéticas "Mario J. Buschiazzo".
- Delucchi, G; Correa, R. F.; Julianello,

A. A. y Riccillo, C., Los espacios verdes y el arbolado urbano en La Plata: espacios positivos y negativos. 1989, *Resúmenes XXII Jornadas Argentinas de Botánica*, 71.

- Orsi de Herrero Ducloux, M. C., Micromorfología urbana platense: influencia del elemento vegetal en J. A. Morosi. 1980, *La Plata como ciudad nueva: Historia, forma, estructura*. Primera parte. Morfología urbana platense, documento de avance número 4: 1-48. Cátedra de Planeamiento físico II, Facultad de Arquitectura y Urbanismo (UNLP).
- Slavazza, M. N., La Naturaleza y lo cultural: Parque Provincial Pereyra Iraola en S. Berjman. 1992. *El tiempo y los Parques*; 46-60., Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo (UBA) e Instituto de Arte Americano e Investigaciones estéticas "Mario J. Buschiazzo".
- Terán, F. de., *La Plata: ciudad nueva, ciudad antigua. Historia forma y estructura de un espacio urbano singular*. 1983, Universidad Nacional de La Plata e Instituto de Estudios de Administración local, 413 pp. ❖

ROCHA
Deportes

Gal. Rocha L. 17
49 e/ 7 y 8